

12398

12398



14

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de la razón social SAPERAS, MESTRES, VALLE Y CIA.,
S.L., domiciliada en Barcelona, calle Viladomat, número 24,
p o r :

"DISPOSITIVO PARA FACILITAR LA OPERACION DE ENHORNAR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 La puerta de carga o para enhornar de que disponen los
hornos de pan cocer, son de maniobra pesada y su continua y
alternativa apertura y cierre mientras se enhorna acaba
determinando fatiga, aparte representar una pérdida de tiem-
5 po que puede perjudicar la calidad del pan. Si, en cambio,
para evitar la maniobra, se deja la puerta permanentemente
abierta mientras dura el período de quitar y poner panes, se
alteran las condiciones térmicas del horno, en perjuicio,
también, de la cocción del pan.
- 10 De ahí se haya buscado la solución en múltiples dispo-

12398



sitivos que una vez llevados a la práctica han presentado inconvenientes superiores a los que se quería evitar, por lo que han sido abandonados.

5 El que es objeto de la presente solicitud, en cambio, dada su sencillez de construcción y de funcionamiento, esperan los recurrentes que ha de resultar muy eficaz.

10 El dispositivo en cuestión se aplica a la boca de carga y está constituido por un marco o bastidor que se adapta a la dicha boca y que está provisto de una tapa o puerta de cierre articulada, caracterizada en que su eje de giro es excéntrico respecto a la lámina o placa constituyente de la tapa y en que esta placa forma en su parte inferior unos rebordes o reguesos, todo combinado de tal modo que el centro de gravedad de la puerta resulta situado de tal modo con relación al eje de giro, que, supuesta cerrada la puerta, se abre ésta, ofreciendo cierta resistencia, al empujarla con la pala de carga, hasta que rebasando una cierta inclinación acaba de abrirse por su propio peso, y, al revés, supuesta abierta, se cierra un algo al retirar la pala, en virtud del arrastre que por frotamiento determina la pala al retirarla apoyada contra el reborde de la pala (léase "puerta" en lugar de "pala"), hasta tanto que, levantada hasta una cierta inclinación, acaba de cerrarse por sí misma, en virtud de su peso y debido a haber pasado su centro de gravedad al otro lado de la vertical. La

25 apertura y cierre de la puerta se determinan, pues, de una manera automática con solo el movimiento de la pala de carga.

El dispositivo en cuestión puede ser descrito funda-

12398



14

mentalmente refiriéndolo a los dibujos adjuntos, en los que se representa un ejemplo de realización del mismo; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del modelo, podrá ser variable todo cuanto no altere, afecte, cambie o modifique lo que constituye su esencialidad.

En dichos dibujos, figura 1 representa una vista de frente, un algo en perspectiva, del dispositivo; y las figuras 2, 3 y 4, son cortes verticales del mismo, representando, respectivamente, la puerta cerrada, la puerta abierta y la puerta en posición intermedia, de equilibrio, para la que basta iniciar un pequeño giro en uno u otro sentido, para que automáticamente se complete el mismo, ya sea cerrando, ya abriendo, totalmente, según sea el sentido del empuje practicado.

Según dicho, el dispositivo consta de un bastidor o marco 1, adaptable al marco de la boca propiamente dicha de carga del horno, supuesta levantada su puerta guillotina de cierre. Se fija al dicho marco por ejemplo mediante pasadores 2 giratorios, que se introducen en sus guías. El propio marco forma la placa o plano inclinado 3 para guía y descanso de la pala de carga. La boca del bastidor 1 en cuestión, se cierra con la tapa o puerta 4 articulada en su parte inferior, según un eje excéntrico, horizontal, 5. La propia puerta forma inferiormente los gruesos y pesados rebordes 6-7 cuya masa constituye un peso que modifica la posición del centro de gravedad de la puerta, resultando situado el mismo de tal manera que viene a resultar de equilibrio una inclinación tal como la que aproximadamente representa la figura 4, separándose de la cual, en el sentido que fuere,

12398



14 D. 1913

resulta forzada la apertura o cierre:

Con esta construcción se tiene que, si superamos la puerta 4 cerrada y se aprieta la misma con la pala, se empieza a abrir la puerta en cuestión, y progresivamente, pero haciendo resistencia por la acción del contrapeso 6-7, va cediendo y abriéndose, hasta que rebasando la posición de la figura 4, cae ya por su peso, y acaba de abrirse. Al retirar la pala, en cambio, su roce con el reborde 7 (figura 3) es suficiente para arrastrar la puerta, levantándola un algo, llegando un momento en que rebasa, subiendo, la posición de la figura 4, cerrándose entonces con fuerza. Con todo ello resulta que la apertura y cierre de la puerta se producen automáticamente con solo el movimiento natural de la pala para carga y descarga.

Descrito el dispositivo y expuesto su funcionamiento, resta ya solo repetir, una vez más, que en su realización práctica podrá variar todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo:

20

N O T A

SE REINVINDICA :

1 - Dispositivo para facilitar la operación de enhornar, constituido por un marco o bastidor que se adapta a la boca de enhornar y que está provisto de una tapa o puerta de cierre articulada a un eje horizontal inferior, caracte-

25

12398



rizado en que el dicho eje de giro de la referida puerta está situado excentricamente y en que la propia puerta presenta inferiormente unos rebordes que constituyen una masa que modifica la posición del centro de gravedad de la puerta, el cual resulta situado, con respecto al eje de giro, de tal manera que, supuesta cerrada la puerta, se abre la misma al empujarla con la pala de carga, primero ofreciendo cierta resistencia y precisando ser empujada, hasta que, rebasada una cierta inclinación, y pasado el centro de gravedad al otro lado del plano vertical que contiene al eje de giro, acaba de abrirse completamente la puerta por sí misma, cayendo por su peso, y, al revés, supuesta abierta, empieza a cerrarse al frotar con la pala su reborde, al retirarla, hasta que, levantándose, rebasa una cierta inclinación, y acaba de cerrarse la puerta por sí misma, en virtud de su peso y debido a que su centro de gravedad ha traspasado (en sentido opuesto al en que lo efectuó al abrirla) el plano vertical que contiene al eje de giro:

2 - Dispositivo para facilitar la operación de enhornar:

Conta la presente Memo-

12398



14

ria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara, numeradas del 1 al
6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cin-
co en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa.

5

Barcelona, 14 diciembre 1945
P.A.

James H. Westley, Patent 2,488, 988, U.S.P.

12398 UNICA.

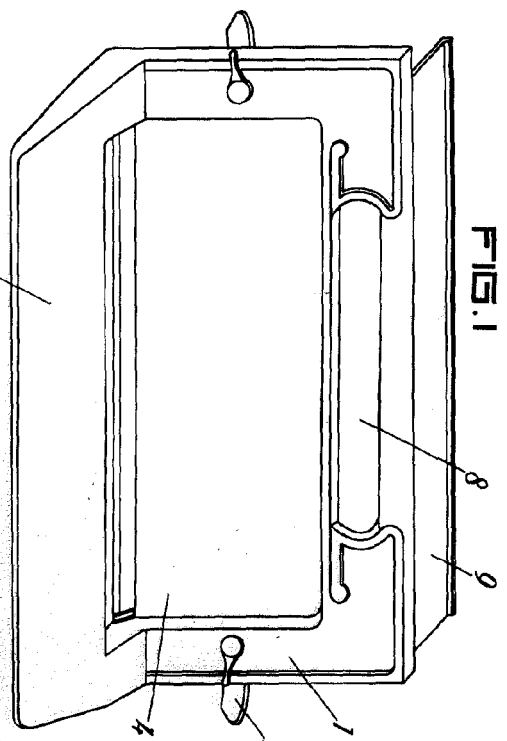


FIG. 1

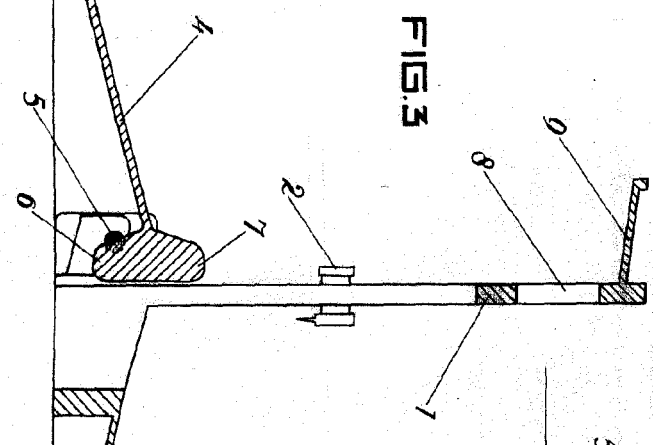


FIG. 3

ANGLE VARIABLE.

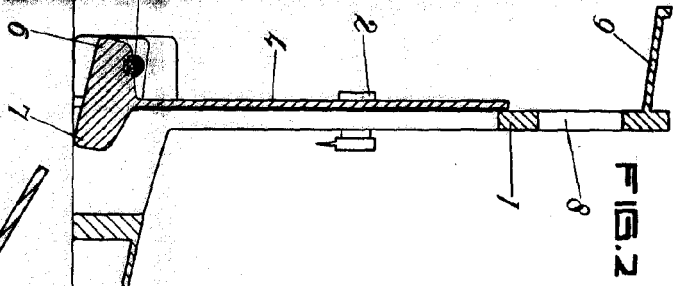


FIG. 2

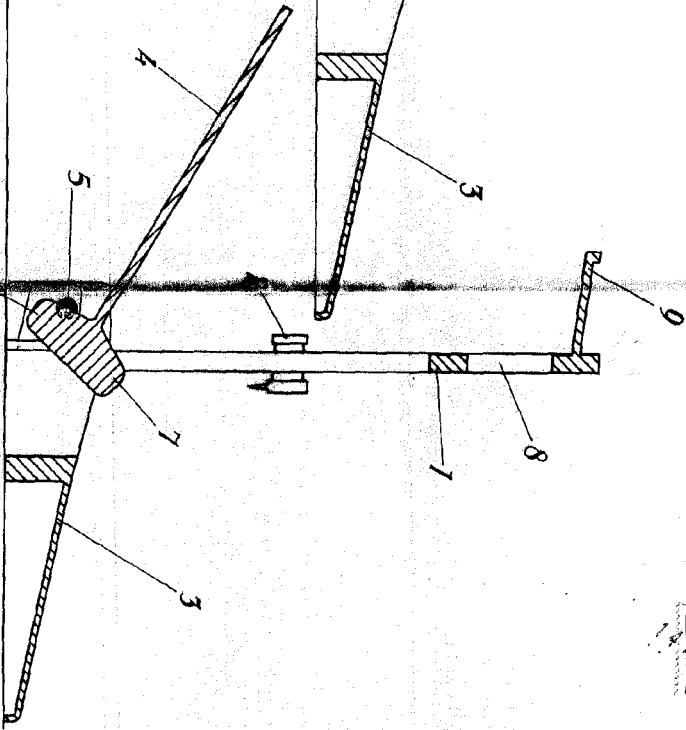


FIG. 4

James H. Westley
Patent 2,488, 988
U.S.P.

